



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** GASTOS ZHUO TECHNOLOGIES S.A.S - MAYO 2026

---

VISTO:

El Expediente N° 00247954/2026, mediante el cual la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales de esta Facultad de Lenguas solicitan la contratación del servicio de alquiler y mantenimiento de equipos dispensers de agua fría y caliente para la Facultad de Lenguas, en sus sedes de Ciudad Universitaria, Centro y Casona Trejo.

Y CONSIDERANDO:

Que la contratación del servicio de alquiler y mantenimiento de equipos dispensers de agua fría y caliente para la Facultad de Lenguas, en todas sus sedes, resulta necesaria a fin de garantizar el acceso permanente a agua potable para estudiantes, docentes y personal nodocente, contribuyendo al normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Que se ha decidido afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Que resulta de aplicación la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 04/2025

Que las reglamentaciones vigentes así lo disponen,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Ratificar lo actuado y convalidar el pago de la Factura Tipo "B" N° 00005-00005903, de fecha 02 de mayo de 2026, a favor de la firma "ZHUO TECHNOLOGIES S.A.S", CUIT N° 30-71627116-8, correspondiente al servicio de alquiler y mantenimiento mensual de equipos dispensers de agua fría y caliente prestado en las sedes de la Facultad de Lenguas-Ciudad Universitaria, Centro y Casona Trejo, por la suma total de pesos quinientos cuarenta y

nueve mil quinientos ochenta con 40/100 (\$549.580,40).

ARTÍCULO 2 °: Comunicar y dar forma.